ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Orquesta Filarmónica de Bogotá

MEMORANDO

No. 202203000000713

FECHA: 2022-05-26 09:35:53

FECHA: 2022-05-24

PARA: JUAN CARLOS VELLOJÍN FORTICH
Jefe Oficina Jurídica y Contratación

DE: ANTONIO JOSÉ SUAREZ ALBARACÍN
Director Sinfónico

ASUNTO: Entrega de Documentos

Estimado doctor Vellojín:

Por medio del presente hago entrega de las actas del comité operativo, soportes informes del 2022 al convenio 195 de 2021 de la Fundación Amigos Del Teatro Mayor así:

- Informe Financiero con Corte a 30 de abril/22 (7 folios)
- Informes de junio/2021 a abril/2022 (11 Cds)
- Actas comité operativo (1 Cd)
- Extractos cartera convenio (1 Cd)

Del convenio 150 del 2022 de la Fundación Amigos Del Teatro Mayor así:

- Informe Financiero con Corte a 30 de abril/22 (6 folios)
- Informe Operativo febrero/22 (16 folios)

Cordialmente,

ANTONIO JOSÉ SUAREZ ALBARACÍN
Director Sinfónico

Recibido Oficina Jurídica Junio 3/2022.

Revisó: Luis Francisco Ramos Fernández
Proyecto: Jacqueline Gómez Ibata J.G.I.

FUNDACIÓN AMIGOS DEL TEATRO MAYOR

FATM-035-22

Bogotá, 23 de mayo de 2022

Señor
Antonio Suarez
Director Sinfónico
Orquesta Filarmónica de Bogotá
CL 39 BIS 14 57
Ciudad

Ref: Remisión Información
Fatm

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ
Rad No. 202202060011532 - 7c144f6b
Fecha: 2022-05-23 15:57 Folios: 22 Anexos:
Destino: SS - Rem/D: FUNDACIÓN AMIGOS DEL TEAT...
Asunto: Remisión información

Cordial saludo

Atentamente estamos remitiendo la siguiente información correspondiente al desarrollo del Convenio 150/22:

- Informe Financiero con Corte a 30 de abril/22 (5 folios)
- Informe Operativo febrero/22 (16 folios)

Cordialmente,

María Victoria Muñoz Murcia
Coordinadora de Gestión Administrativa y Financiera

Edgar G.

CONVENIO DE ASOCIACIÓN 150 DE 2022
ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ - FUNDACIÓN AMIGOS DEL TEATRO MAYOR
PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO: 30 DE ABRIL 2022

ACTIVIDADES A EJECUTAR DENTRO DEL CONVENIO	PRESUPUESTO DEL CONVENIO	ADICIÓN	VALOR EJECUTADO	% VALOR EJECUTADO	VALOR PAGADO A LA FECHA	PORCENTAJE PAGOS	VALOR PENDIENTE POR PAGAR	VALOR PENDIENTE POR COMPROMETER
COMPONENTE ARTISTICO	$ 3.252.218.557	$ -	$ -	0%	$ -	0%	$ -	$ 3.252.218.557
COMPONENTE GESTION DE INSTRUMENTOS	$ 16.000.000	$ -	$ -	0%	$ -	0%	$ -	$ 16.000.000
COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO	$ 484.014.353	$ -	$ -	0%	$ -	0%	$ -	$ 484.014.353
COSTO ADMINISTRATIVO	$ 150.089.310	$ -	$ -	0%	$ -	0%	$ -	$ 150.089.310
APORTE FATM	$ 704.700.000	$ -	$ 78.300.000	11%	$ 78.300.000	11%	$ -	$ 626.400.000
TOTAL	$ 4.607.022.220	$ -	$ 78.300.000	2%	$ 78.300.000	2%	$ -	$ 4.528.722.220

NOTAS:

PAGOS REALIZADOS	VALOR	% DE EJECUCION	APORTE FATM	% DE EJECUCIÓN
ABRIL PAGADO	$ -	0%	$ 78.300.000	11%
MAYO PAGADO	$ -	0%	$ -	0%
JUNIO PAGADO	$ -	0%	$ -	0%
JULIO PAGADO	$ -	0%	$ -	0%
AGOSTO PAGADO	$ -	0%	$ -	0%
SEPTIEMBRE PAGADO	$ -	0%	$ -	0%
OCTUBRE PAGADO	$ -	0%	$ -	0%
NOVIEMBRE PAGADO	$ -	0%	$ -	0%
DICIEMBRE PAGADO	$ -	0%	$ -	0%
ENERO PAGADO	$ -	0%	$ -	0%
FEBRERO PAGADO	$ -	0%	$ -	0%
TOTAL	$ -	0%	$ 78.300.000	11%

PROYECCIÓN DE PAGOS - RECURSOS COMPROMETIDOS	VALOR	% DE EJECUCIÓN	VALOR	% DE EJECUCIÓN
MAYO	$ 729.889.188	19%	$ 78.300.000	11%
SALDO FINAL	$ 729.889.188	19%	$ 78.300.000	11%

DESEMBOLSOS CONVENIO	VALOR FACTURADO	VALOR PAGADO
1ER DESEMBOLSO	$ 585.348.333	$ 585.348.333
2NO DESEMBOLSO	$ -	$ -
3ER DESEMBOLSO	$ -	$ -
4TO DESEMBOLSO	$ -	$ -
5TO DESEMBOLSO	$ -	$ -
6TO DESEMBOLSO	$ -	$ -
7MO DESEMBOLSO	$ -	$ -
8VO DESEMBOLSO	$ -	$ -
9NO DESEMBOLSO	$ -	$ -
10MO DESEMBOLSO	$ -	$ -
11MO DESEMBOLSO	$ -	$ -
TOTAL	$ 585.348.333	$ 585.348.333

Firma

Nombre HUGO MIGUEL RANGEL RINCÓN
c.c. 79.778.852
Representante Legal

Firma

Nombre ERIKA VIVIANA CAMARGO BECERRA
c.c. 1.030.650.029
Revisor Fiscal
T.P. 250516-T

FECHA COMPROBANTE EGRESO	No. FACTURA	COMPROBANTE DE EGRESO	CONTRATISTA Y/O TERCERO (AQUI EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL)	OBJETO DEL CONTRATO Y/O CONCEPTO	VALOR APROBADO EN COMITÉ	VALOR EJECUTADO	VALOR DEL GIRO
					$ -	$ -	$ -
					$ -	$ -	$ -
					$ -	$ -	$ -
SUBTOTAL EJECUCIÓN CONTRATACIÓN ARTÍSTICA, DIRECTORES					$ -	$ -	$ -
					$ -	$ -	$ -
					$ -	$ -	$ -
					$ -	$ -	$ -
SUBTOTAL EJECUCIÓN GESTIÓN DE INSTRUMENTOS, BIOSEGURIDAD					$ -	$ -	$ -
					$ -	$ -	$ -
					$ -	$ -	$ -
					$ -	$ -	$ -
SUBTOTAL EJECUCIÓN CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA					$ -	$ -	$ -
					$ -	$ -	$ -
					$ -	$ -	$ -
					$ -	$ -	$ -
SUBTOTAL EJECUCIÓN CONTRATACIÓN COSTO ADMINISTRATIVO					$ -	$ -	$ -
				TOTAL EJECUTADO	$ -	$ -	$ -

Anexo No. 9

Nombre de la persona	Perfil profesional y experiencia laboral relacionada con el rol o funciones en el marco del proyecto	Rol	Actividades a desempeñar en la ejecución del proyecto	Aporte Abril	Soporte
Hugo Miguel Rangel Rincón	Subdirector General	Subdirector General	Servir de enlace frente a la realización de las obligaciones del convenio.	4.300.000	
María Victoria Muñoz Murcia	Coordinador administrativo y financiero	Coordinador administrativo y financiero	Realizar seguimiento a la realización de las actividades	3.300.000	
Edgar Gómez Rojas	Apoyo coordinación administrativa y financiera	Profesional de Apoyo	Apoyar las actividades administrativas y financieras.	2.800.000	
Olga Lucia Beltrán Nieto	Asesora Jurídica	Coordinación Asuntos Legales	Prestar Asesoría	2.800.000	
Juan Carlos Adrianzen Rodriguez	Director de Programación	Dirección de programación	Apoyo Logístico	3.300.000	
Maria Claudia Crispin Amorocho	Apoyo Dirección de Programación	Profesional de apoyo logístico	Apoyar la realización de las actividades	1.800.000	
			Subtotal	**18.300.000**	
			Uso de Sala	60.000.000	
			Subtotal	**60.000.000**	
			Total Aporte Fatm	**78.300.000**	

FUNDACION AMIGOS DEL TEATRO MAYOR
NIT: 890912395
ACTIVIDAD CIIU 9101 - SECUNDARIA 9007 Y 9008
ACTIVIDAD ECONÓMICA ICA 9101 - SECUNDARIA 9007 Y 9008
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO. NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES IVA RÉGIMEN COMÚN

N.I.T: 890912395

FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA

N° FETM1069

Fecha Factura:
2022-04-11- 6:00:00PM

Razón Social : FUNDACION AMIGOS TEATRO MAYOR
Dirección: Avenida Calle 170 #67-51
Ciudad: Bogotá, D.c.
Telefono: 571 3779840

Fecha de Pago : 2022-04-26
Medio de Pago :

CUFE: eff9361812cd3a4881d22e9b146e9130da31760ec282a0c390e4383a0b1eb3d10af749a89e24d27173815fa2f3784dd9

INFORMACIÓN DEL ADQUIRIENTE

Nombre Apellido o Razón Social: ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTA
N.I.T o C.C: 899999282
Dirección: CL 39 BIS 14 17
Ciudad: Bogotá, D.c.
País: Colombia

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA

DETALLE	CANTIDAD	P. UNITARIO	%	IVA	SUBTOTAL
CONV DE ASOCIACIÓN NO 150-22 PARA AUNAR ESFUERZOS ARTISTICOS, TÉCNICOS, LOGÍSTICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS, PARA CONSOLIDAR UN PROYECTO DE CIRCULACIÓN, BASADO EN LA PRACTICA MUSICAL PARA ESTUDIANTES, JOVENES Y PROFESIONALES	1	585.348.333,00			585.348.333,00

Valor en Palabras: Quinientos ochenta y cinco millones trescientos cuarenta y ocho mil trescientos treinta y tres pesos.-

PRIMER DESEMBOLSO

La presente factura se asimila en todos sus efectos a la Letra de Cambio, según el Artículo 774 del Código de Comercio.
Favor no efectuar retención en la fuente, ReteICA, ReteIVA según artículos 19 y 369 del E.T.

AV.Cl 170 N° 67-51, Bogotá-Colombia-Pbx+571 377 9840

MONEDA	COP
SUB TOTAL	585.348.333
IVA	
RETE FUENTE	
RETE ICA	
TOTAL A PAGAR	585.348.333

FUNDACIÓN AMIGOS DEL TEATRO MAYOR

FATM-033-22

Bogotá, 30 de abril de 2022

Señores
Orquesta Filarmónica de Bogotá

Ref: Certificación Aporte

De acuerdo con su solicitud, atentamente nos permitimos certificar que las personas relacionadas hacen parte del aporte de la Fatm al Convenio 150/22 en el mes de abril/22, con las asignaciones mensuales señaladas a continuación:

Nombre de la persona	Perfil profesional y experiencia laboral relacionada con el rol o funciones en el marco del proyecto	Rol	Actividades a desempeñar en la ejecucion del proyecto	Aporte Abril
Hugo Miguel Rangel Rincón	Subdirector General	Subdirector General	Servir de enlace frente a la realización de las obligaciones del convenio.	4.300.000
María Victoria Muñoz Murcia	Coordinador administrativo y financiero	Coordinador administrativo y financiero	Realizar seguimiento a la realización de las actividades	3.300.000
Edgar Gómez Rojas	Apoyo coordinación administrativa y financiera	Profesional de Apoyo	Apoyar las actividades administrativas y financieras.	2.800.000
Olga Lucia Beltrán Nieto	Asesora Jurídica	Coordinación Asuntos Legales	Prestar Asesoría	2.800.000
Juan Carlos Adrianzen Rodriguez	Director de Programación	Dirección de programación	Apoyo Logísticó	3.300.000
Maria Claudia Crispin Amorocho	Apoyo Dirección de Programación	Profesional de apoyo logístico	Apoyar la realización de las actividades	1.800.000
			Subtotal	18.300.000
			Uso de Sala	60.000.000
			Subtotal	60.000.000
			Total Aporte Fatm	78.300.000

Cordialmente,

MARÍA VICTORIA MUÑOZ MURCIA
Coordinadora de Gestión Administrativa y Financiera
C.C. 36.273.027
T.P. No. 13469-T

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 150 DE 2022
CELEBRADO ENTRE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ Y LA FUNDACIÓN AMIGOS DEL TEATRO MAYOR.
INFORME TÉCNICO Y DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DE LA FUNDACIÓN
ABRIL DE 2022

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ARTÍSTICOS, TÉCNICOS, LOGÍSTICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS, CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, DE RECONOCIDA IDONEIDAD, PARA CONSOLIDAR UN PROYECTO DE CIRCULACIÓN, BASADO EN LA PRÁCTICA DE AGRUPACIONES SINFONICAS, PARA ESTUDIANTES JÓVENES Y PROFESIONALES, GENERANDO UN CAMBIO SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL PARA LA VIDA.

PLAZO DE EJECUCIÓN. El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2022, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio y suscripción del acta de inicio.

ACTIVIDADES TÉCNICAS Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES	VERIFICACIÓN	SOPORTES	HIPERVÍNCULO
CLÁUSULA DÉCIMA. OBLIGAC I ONES GENERA L ES DEL ASOC I ADO			
Constituir la garantía única de conformidad con lo establecido en el convenio y mantener vigente la misma por el tiempo pactado en el convenio así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	Se adjuntan las pólizas generadas para para el desarrollo de las actividades del convenio.	Ver Anexo	Actividades de carácter administrativo, jurídico, presupuestales, técnicas y operativas\Pólizas
Presentar para el pago la factura y comprobante de aportes a la seguridad social. (Salud y pensión)	En ejecución de las actividades financieras del Convenio para el mes, se adjunta certificación expedida por el revisor fiscal.	Ver certificación	Certificado Parafiscales.pdf
El ASOCIADO garantizará sin excepción alguna que los rendimientos financieros generados con recursos pertenecientes e invertidos por la OFB en la ejecución del convenio sean consignados en la Dirección Distrital de Tesorería .	Esta actividad no fue necesaria, asignada o requerida durante el periodo en mención.	N/A	
CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. OBLIGAC I ONES ESPECÍFICAS DEL ASOC I ADO			
1. Realizar de manera conjunta con la OFB, las actividades necesarias para la consolidación del Proyecto de Formación y Circulación, de las Agrupaciones Juveniles de la Entidad.	De manera conjunta se llevarón acabo los ensayos y conciertos en el mes en curso.	Ver Anexo	2022 04 Calendario de Actividades.pdf
2. Cumplir con la totalidad de especificacionesde orden técnico, establecidas desde la convocatoria que derivo el presente convenio.	De manera conjunta se llevarón acabo los ensayos y conciertos en el mes en curso.	Ver Anexo	2022 04 Calendario de Actividades.pdf
3. Gestionar de manera conjunta con la OFB, la ubicación y consecución de espacios para la realización de los ensayos, audiciones y conciertos de las Agrupaciones Sinfónicas de la Entidad.	De manera conjunta se llevarón acabo los ensayos y conciertos en el mes en curso.	Ver Anexo	2022 04 Calendario de Actividades.pdf
4. Garantizar el pago oportuno a los músicos y equipo humano perteneciente al Proyecto de Formación y Circulación de las Agrupaciones Sinfónicas, dentro de los diez (10) días calendario, siguientes a la fecha de radicación y aceptación de los documentos para el debido trámite de pago.	En ejecución de las actividades financieras del Convenio del mes, se realizaron los pagos que se reportan en el informe de ejecución financiera del mes correspondiente.	Ver informe de ejecución financiera.	
5. Realizar la carnetización del equipo humano del componente administrativo y operativo del Proyecto de Formación y Circulación de las Agrupaciones Juveniles, así mismo suministrar correo institucional del Aliado para los perfiles de: Coordinador administrativo, Coordinación financiera, Coordinación jurídica, Líder en Seguridad y salud en el trabajo, Líder de Divulgación y comunicaciones, Líder general de producción, Coordinador agrupación BFJ, Coordinador agrupación OFJ, Coordinador agrupación OFJC, Coordinador agrupación CFJ, Coordinador agrupación FMC.	Esta actividad no fue necesaria, asignada o requerida durante el periodo en mención.	N/A	

6. Garantizar el cumplimiento de las actividades de carácter administrativo, jurídico, presupuestales, técnicas y operativas, requeridas y necesarias para el debido desarrollo de las actividades derivadas del objeto convencional pactado.	Se cumplieron conjuntamente las actividades planteadas para el mes en curso.	Ver Anexo	Actividades de carácter administrativo, jurídico, presupuestales, técnicas y operativas
7. Realizar en conjunto con la OFB, las gestiones técnicas, logísticas y administrativas, relacionadas con las actividades de preproducción, producción y realización de los ensayos, conciertos, talleres, audiciones y demás actividades presenciales y/o virtuales de las Agrupaciones Sinfónicas de la Entidad.	De manera conjunta se llevarón acabo los ensayos, conciertos y audiciones en el mes en curso, tales como: *Bosque encantado *Veronica Cangeni *Beethoven Sinfonía N1 - Suite N3 de Bach *Festival Fosica *conmemoración de los 80 años del hospital San Ignacio *Jardin de Noche	Ver Anexo	2022 04 Calendario de Actividades.pdf
8. Gestionar de forma conjunta con la OFB, la programación de la circulación de las Agrupaciones Sinfónicas de la Entidad.	De manera conjunta se llevarón acabo los ensayos, conciertos y audiciones en el mes en curso, tales como: *Bosque encantado *Veronica Cangeni *Beethoven Sinfonía N1 - Suite N3 de Bach *Festival Fosica *conmemoración de los 80 años del hospital San Ignacio *Jardin de Noche	Ver Anexo	2022 04 Calendario de Actividades.pdf
9. Alquilar los instrumentos que se requieran de acuerdo con los repertorios y necesidades propias de cada una de las Agrupaciones Sinfónicas de la Entidad.	Se realizo la gestión y busqueda de cotizaciones para el alquiler de instrumentos para los ensayos y presentaciones.	Ver Anexo	Cotizaciones
10. Poner a disposición de la OFB el plan de medios del ASOCIADO, así como las herramientas digitales para la divulgación y promoción mensual de las actividades conjuntas realizadas en el marco del presente convenio.	Se reconoció y dio crédito a la OFB en las piezas publicitarias, internet e impresos en relación con los eventos mancomunados realizados en las instalaciones del Teatro Mayor durante el mes en curso. Así mismo, se divulgaron los eventos de la OFB en las instalaciones del Teatro Mayor y del Teatro Estudio en la página web del Teatro. *Apoyo a la difusión digital: El Teatro Mayor Julio Mayor durante el mes de abril multiplicó en sus redes y publicó en la página información de los conciertos de las agrupaciones juveniles *Apoyo en las convocatorias para las agrupaciones juveniles *Plan de acción entre las dos entidades se acordó realizar un Comité de Comunicaciones semanal en el cual se revisará la programación de la semana de las agrupaciones juveniles. Se acordó realizar una reunión con el director de la OFB para que dé su visto bueno la estrategia de comunicación digital planteada para las agrupaciones juveniles. Una vez sea aprobada, se comenzará con la producción de contenidos y la gestión de activos digitales.	Ver Anexo	2022 04 Informe de Actividades Conv 150-22 OFB.pdf

11. Garantizar el apoyo, de acuerdo con la estrategia de comunicaciones concertada entre las partes, de la divulgación de actividades de las Agrupaciones Juveniles de la Entidad, a través de los medios de comunicación y redes sociales del ASOCIADO.	Se reconoció y dio crédito a la OFB en las piezas publicitarias, internet e impresos en relación con los eventos mancomunados realizados en las instalaciones del Teatro Mayor durante el mes en curso. Así mismo, se divulgaron los eventos de la OFB en las instalaciones del Teatro Mayor y del Teatro Estudio en la página web del Teatro. *Apoyo a la difusión digital: El Teatro Mayor Julio Mayor durante el mes de abril multiplicó en sus redes y publicó en la página información de los conciertos de las agrupaciones juveniles *Apoyo en las convocatorias para las agrupaciones juveniles *Plan de acción entre las dos entidades se acordó realizar un Comité de Comunicaciones semanal en el cual se revisará la programación de la semana de las agrupaciones juveniles. Se acordó realizar una reunión con el director de la OFB para que dé su visto bueno la estrategia de comunicación digital planteada para las agrupaciones juveniles. Una vez sea aprobada, se comenzará con la producción de contenidos y la gestión de activos digitales.	Ver Anexo	2022 04 Informe de Actividades Conv 150-22 OFB.pdf
12. Asumir los gastos derivados de la ejecución del presente convenio.	En ejecución de las actividades financieras del Convenio del mes, se realizaron los pagos que se reportan en el informe de ejecución financiera del mes correspondiente.	Ver informe de ejecución financiera.	
13. Reconocer y dar crédito a la Orquesta Filarmónica de Bogotá, en los eventos, ruedas de prensa, entrevistas y declaraciones de cualquier naturaleza con ocasión del convenio, así como en las piezas publicitarias, internet, impresos y memorias que se realicen en desarrollo del objeto del mismo.	Se reconoció y dio crédito a la OFB en las piezas publicitarias, internet e impresos en relación con los eventos mancomunados realizados en las instalaciones del Teatro Mayor durante el mes en cruso. Así mismo, se divulgaron los eventos de la OFB en las instalaciones del Teatro Mayor y del Teatro Estudio en la página web del Teatro.	Ver Anexo	2022 04 Informe de Actividades Conv 150-22 OFB.pdf
14. Garantizar el debido acompañamiento en términos de bioseguridad, para cada una de las actividades que se desarrollen en el marco del convenio, con ocasión a la pandemia por el virus del covid-19.	Esta actividad no fue necesaria, asignada o requerida durante el periodo en mención.	N/A	

Firma

HUGO MIGUEL RANGEL RINCÓN
C.C. 79.778.852
Representante Legal

Firma

EDGAR GÓMEZ ROJAS
C.C. 80.873.974
Coordinador General del Convenio

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHICO	18	18-40-101058371	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	03	2022	18	03	2022	00:00	31	12	2022	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION AMIGOS DEL TEATRO MAYOR	NIT: 890.912.395-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV CALLE 170 NRO. 67 - 51	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3779820

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTA	NIT: 899.999.282-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 39 BIS NO 14 57	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2883466

BENEFICIARIO: 899999282 - ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTA ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LOS PERJUICIOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS, DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR, DE ACUERDO CON LA LEY, POR LESION, MUERTE O DAÑOS A BIENES, OCASIONADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONVENIO DE ASOCIACION NRO 150-2022 CUYO OBJETO ES EL AUNAR ESFUERZOS ARTSTICOS, TECNICOS, LOGISTICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS, CON UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO, DE RECONOCIDA IDONEIDAD, PARA CONSOLIDAR UN PROYECTO DE CIRCULACION, BASADO EN LA PRACTICA MUSICAL DE AGRUPACIONES SINFONICAS, PARA ESTUDIANTES, JOVENES Y PROFESIONALES, GENERANDO UN CAMBIO SOCIAL Y CONSTRUCCION DE TEJIDO SOCIAL PARA LA VIDA

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONVENIOS DE ASOCIACION, COOPERACION O COFINANCIACION

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	18/03/2022	31/12/2022	$200,000,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****473,424.00	$ *******3,000.00	$ ******90,520.00	$ **********566,945.00	$ ******200,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORRE	991131	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

18-40-101058371

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Signed with Smallpdf

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHICO	18	18-44-101081281	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	03	2022	18	03	2022	00:00	31	12	2025	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION AMIGOS DEL TEATRO MAYOR	NIT: 890.912.395-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV CALLE 170 NRO. 67 - 51	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3779820

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTA	NIT: 899.999.282-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 39 BIS NO 14 57	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2883466

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO DE ASOCIACION NRO 150-2022 CUYO OBJETO ES EL AUNAR ESFUERZOS ARTSTICOS, TECNICOS, LOGISTICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS, CON UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO, DE RECONOCIDA IDONEIDAD, PARA CONSOLIDAR UN PROYECTO DE CIRCULACION, BASADO EN LA PRACTICA MUSICAL DE AGRUPACIONES SINFONICAS, PARA ESTUDIANTES, JOVENES Y PROFESIONALES, GENERANDO UN CAMBIO SOCIAL Y CONSTRUCCION DE TEJIDO SOCIAL PARA LA VIDA

AMPAROS

RIESGO: CONVENIOS DE ASOCIACION, COOPERACION O COFINANCIACION

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18/03/2022	30/04/2023	$921,404,444.00
CALIDAD DEL SERVICIO	18/03/2022	30/04/2023	$921,404,444.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	18/03/2022	31/12/2025	$230,351,111.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***7,333,369.00	$ ******20,000.00	$ ***1,397,140.00	$ *********8,750,509.00	$ ****2,073,159,999.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORRE	991131	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

18-44-101081281

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Signed with Smallpdf

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

C.009/22-AUDM&SBOG-CER2022- 16249

El suscrito Revisor Fiscal de
Fundación Amigos del Teatro Mayor,
NIT. 890.912.395-7,

certifica que:

De acuerdo con los registros contables y la planilla de aportes parafiscales número: 57809493, la Fundación efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 31 de marzo de 2022.

- Las Entidades Promotoras de Salud al 30 de abril del 2022.

En cumplimiento del Artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como revisor fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 04 días de mayo de 2022, por solicitud de la administración de la Fundación de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Digitally signed
by Erika Camargo
Date: 2022.05.04
16:35:13 -05'00'

Erika Viviana Camargo Becerra
Revisor Fiscal de Fundación Amigos del Teatro Mayor
T.P. 250516-T
Miembro de KPMG S.A.S.

© 2022 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

FECHA	OFJ			OFJC			BFJ			OFMUJ		
	ACCIÓN	LUGAR Y HORA DE FUNCIÓN	OBSERVACIONES (DIRECTOR-PROGRAMA-NOTAS)	ACCIÓN	LUGAR Y HORA DE FUNCIÓN	OBSERVACIONES (DIRECTOR-PROGRAMA-NOTAS)	ACCIÓN	LUGAR Y HORA DE FUNCIÓN	OBSERVACIONES (DIRECTOR-PROGRAMA-NOTAS)	ACCIÓN	LUGAR Y HORA DE FUNCIÓN	OBSERVACIONES (DIRECTOR-PROGRAMA-NOTAS)
viernes, 1 de abril	INICIA ENSAYO											
sábado, 2 de abril	Ensayo		ENTREGAN ARREGLOS DE BOSQUE ENCANTADO									
domingo, 3 de abril												
lunes, 4 de abril	INICIO CONTRATO OFJ	Ensayo TTF de 2 5pm	Beethoven Sinfonia N1 - Suite N3 de Bach - Directora: Paola Avila	ENSAYO	MONTAJE TEATRO MAYOR EN SALA OTTO DE GREIFF	Director: Roger Díaz-Cajamarca. Solista: Veronica Cangemi, soprano						
martes, 5 de abril				ENSAYO	MONTAJE TEATRO MAYOR EN SALA OTTO DE GREIFF		Audiciones de selección					
miércoles, 6 de abril	ENSAYO	Ensayo Teatro Estudio de 9:00 a 12:30 pm		ENSAYO	MONTAJE TEATRO MAYOR EN SALA OTTO DE GREIFF		Audiciones de selección					
jueves, 7 de abril	ENSAYO	Ensayo Teatro Estudio de 9:00 a 12:30 pm		ENSAYO	MONTAJE TEATRO MAYOR EN SALA OTTO DE GREIFF		Audiciones de selección					
viernes, 8 de abril	ENSAYO	Ensayo Teatro Estudio de 9:00 a 12:30 pm		CONCIERTO	TEATRO MAYOR A LAS 8:00PM							
sábado, 9 de abril	ENSAYO	Ensayo Teatro Estudio de 9:00 a 12:30 pm										
domingo, 10 de abril	CONCIERTO	TEATRO ESTUDIO A LAS 11:00AM										
lunes, 11 de abril	CONCIERTO	IGLESIA CRISTO REY A LAS 5:00PM		ENSAYO	SALA OTTO DE GREIFF		Audiciones de selección					
martes, 12 de abril	CONCIERTO	CONVENTO SANTO DOMINGO CALLE 70 #6Este-1 A LAS 6:30PM		ENSAYO			Audiciones de selección					
miércoles, 13 de abril	CONCIERTO	CATEDRAL A LAS 3:00 PM		ENSAYO			Audiciones de selección					
jueves, 14 de abril							Audiciones de selección					
viernes, 15 de abril												
sábado, 16 de abril												
lunes, 18 de abril	ENSAYO BOSQUE ENCANTADO			ENSAYO			ENSAYO		Montaje Zumaque			
martes, 19 de abril	ENSAYO BOSQUE ENCANTADO			ENSAYO			ENSAYO					
miércoles, 20 de abril	ENSAYO BOSQUE ENCANTADO			CONCIERTO	Iglesia Maximiliano Kolbe	4:00 pm	ENSAYO					
jueves, 21 de abril	ENSAYO BOSQUE ENCANTADO						ENSAYO			Audiciones de selección		

viernes, 22 de abril	ENSAYO BOSQUE ENCANTADO			CONCIERTO	IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	3:00pm	ENSAYO		Audiciones de selección
sábado, 23 de abril									
domingo, 24 de abril	CONCIERTO	TEATRO COLSUBSIDIO 11:00 AM Y 5:00PM	PROYECTO BOSQUE ENCANTADO COLECTIVO ANIMAL	CONCIERTO	AUDITORIO FABIO LOZANO A LAS 11:00 AM	11:00am			
lunes, 25 de abril	GRABACION	TEATRO COLSUBSIDIO DE 2:00PM A 5:00PM					ENSAYO		
martes, 26 de abril	GRABACION	TEATRO COLSUBSIDIO DE 9:00 AM A 12:00M Y DE 2:00PM A 5:00PM		CONCIERTO	FESTIVAL FOSICA - AUDITORIO FABIO LOZANO	3:30PM - Hora de prueba 2:45 pm	ENSAYO		Audiciones de selección
miércoles, 27 de abril	GRABACION	TEATRO COLSUBSIDIO DE 2:00PM A 5:00PM		CONCIERTO	TEATRO COLÓN CONMEMORACION DE LOS 80 AÑOS DE HOSPITAL SAN IGNACIO	6:00pm	ENSAYO		Audiciones de selección
jueves, 28 de abril							CONCIERTO	FESTIVAL FOSICA	Audiciones de selección
viernes, 29 de abril				ENSAYO			SAXOFONES	JARDIN DE NOCHE A LAS 6:30PM	
sábado, 30 de abril							SAXOFONES	IGLESIA SAN FRANCISCO A LAS 5:00PM	

C

CONVENIO 150 de 2022

ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DIGITAL

Abril de2022

Durante el mes de abril, y en el marco del convenio 150 del 2022, las acciones del convenio estuvieron enfocadas a apoyar la divulgación digital de las actividades adelantadas por las agrupaciones juveniles, la publicación digital de los resultados de las Convocatorias de la Agrupaciones Juveniles y a ajustar el plan de acción para el segundo semestre.

Así, las acciones adelantadas fueron las siguientes:

1. Apoyo a la difusión digital:

El Teatro Mayor Julio Mayor durante el mes de abril multiplicó en sus redes y publicó en la página información de los conciertos de las agrupaciones juveniles, tales como:



Mozart, Bach y Beethoven: música para comenzar la Semana Santa

7 Abril 2022

Con conciertos en varias iglesias y el acompañamiento de una figura de la lírico en el Teatro Mayor Julio María Santo Domingo, los agrupaciones juveniles de la Orquesta Filarmónica de Bogotá comienzan su programación en abril.

https://www.teatromayor.org/es/noticias/mozart-bach-y-beethoven-musica-para-comenzar-la-semana-santa-5351



Vivaldi, Corelli y un bosque encantado

20 Abril 2022

Esta semana, la Orquesta Filarmónica Juvenil de Cámara y la Orquesta Filarmónica Juvenil, dos de las agrupaciones juveniles de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, se presentarán en distintos escenarios.

https://www.teatromayor.org/es/noticias/vivaldi-corelli-y-un-bosque-encantado-5364



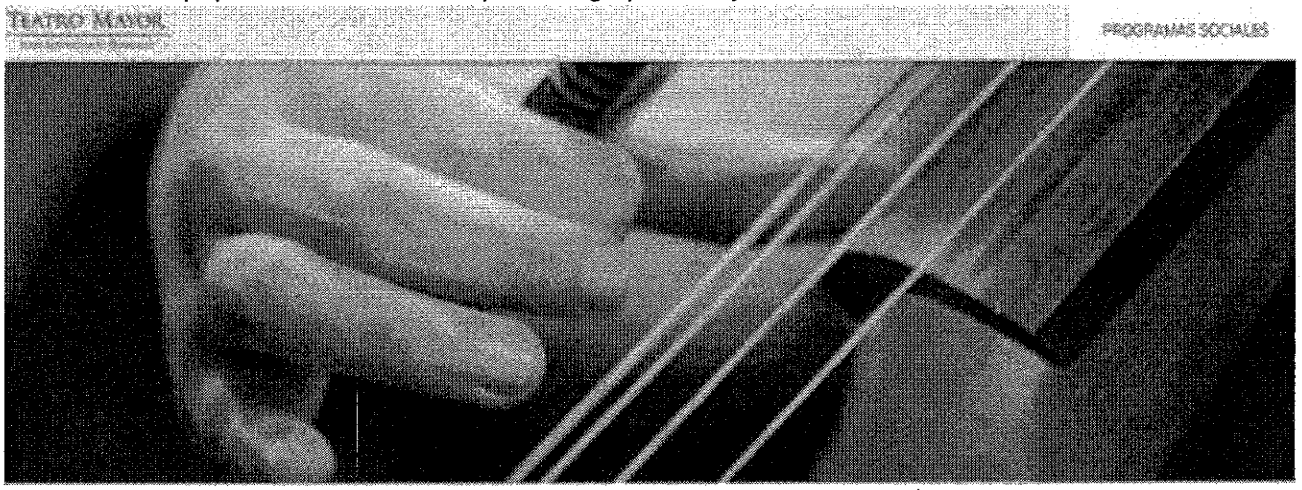
Rap y saxofones

28 Abril 2022

Esta semana, las agrupaciones juveniles de la Orquesta Filarmónica de Bogotá tendrán tres presentaciones en las que la Banda Filarmónica Juvenil será protagonista.

https://www.teatromayor.org/es/noticias/rap-y-saxofones-5378

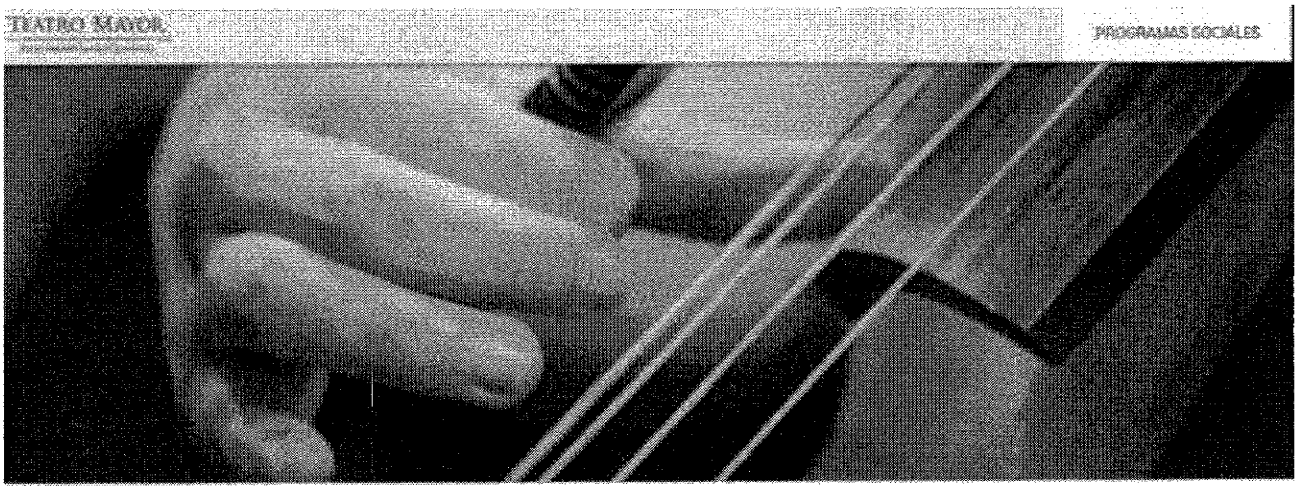
2. Apoyo en las convocatorias para las agrupaciones juveniles.



Aviso modificatorio y aclaración No. 1 a los términos de la Convocatoria N° 4 de 2022 de la Orquesta Filarmónica Juvenil

22 Marzo 2022

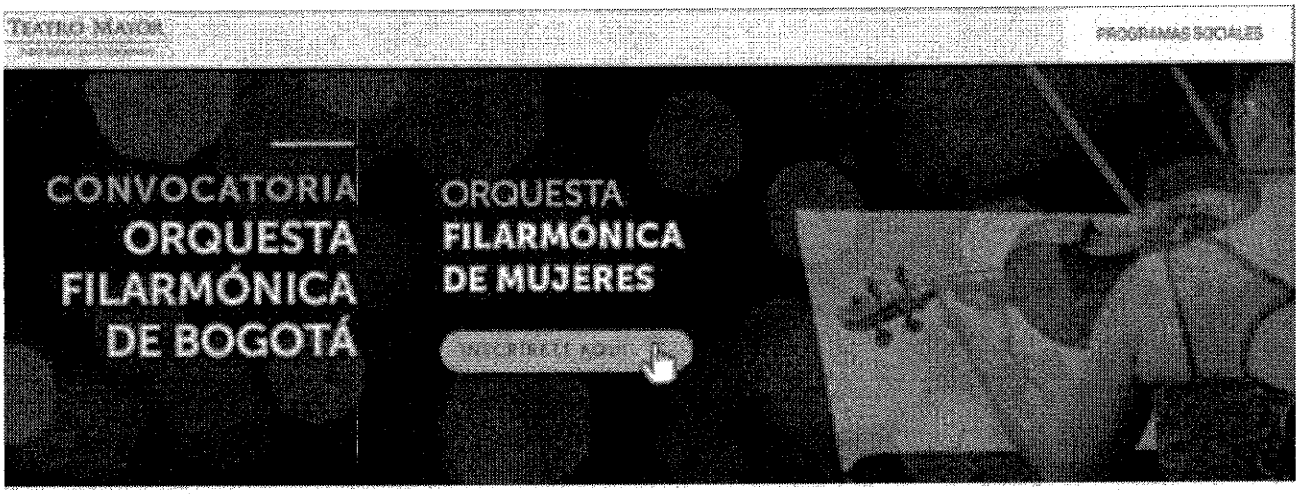
https://www.teatromayor.org/es/noticias/aviso-modificatorio-y-aclaracion-no-1-los-terminos-de-la-convocatoria-no-4-de-2022-de-la-orquesta-filarmonica-juvenil-5311



Acta de resultados Convocatoria N° 3 de 2022 Agrupaciones Juveniles Orquesta Filarmónica de Bogotá

31 Marzo 2022

https://www.teatromayor.org/es/noticias/acta-de-resultados-convocatoria-no-3-de-2022-agrupaciones-juveniles-orquesta-filarmonica-de-bogota-5341



Convocatoria N° 5 de 2022 Orquesta Filarmónica de Mujeres

1 Abril 2022

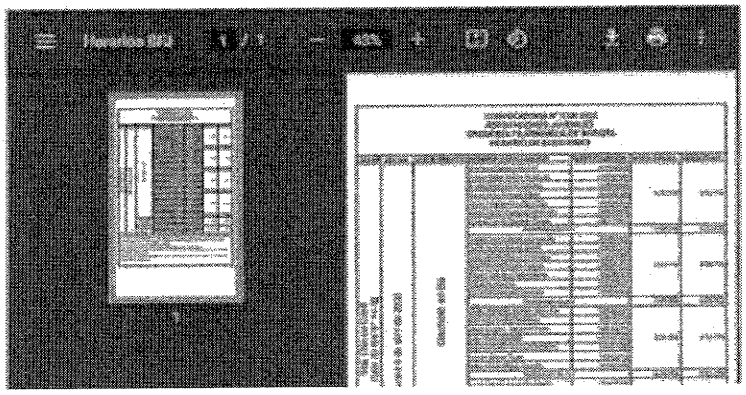
https://www.teatromayor.org/es/noticias/convocatoria-no-5-de-2022-orquesta-filarmonica-de-mujeres-5342

TEATRO MAYOR
PROGRAMAS SOCIALES

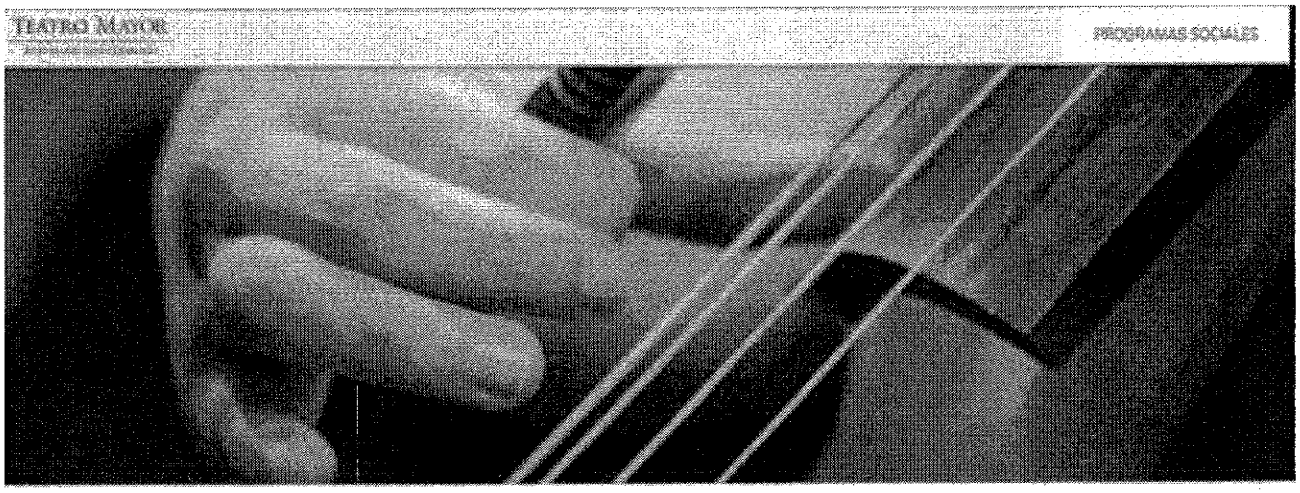
Horario audiciones Convocatoria No 4 de 2022 Agrupaciones Juveniles Orquesta Filarmónica de Bogotá

1 Abril 2022

Lunes 4 de abril



https://www.teatromayor.org/es/noticias/horario-audiciones-convocatoria-no-4-de-2022-agrupaciones-juveniles-orquesta-filarmonica-de-bogota-5343



Aviso modificatorio y aclaración No. 2 a los términos de la Convocatoria Nº 4 de 2022 Banda Filarmónica Juvenil

7 Abril 2022

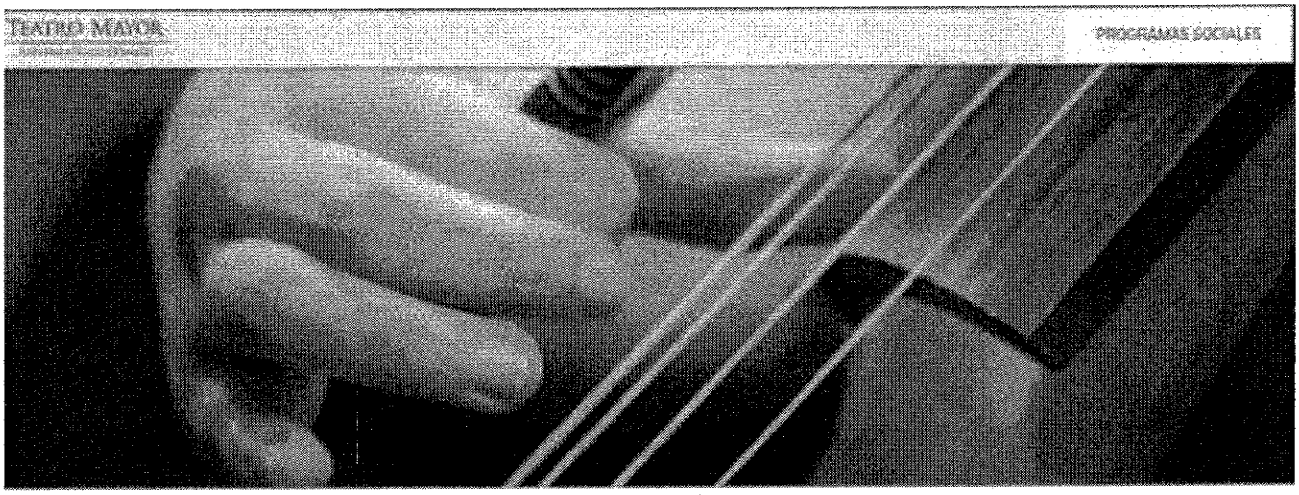
https://www.teatromayor.org/es/noticias/aviso-modificatorio-y-aclaracion-no-2-los-terminos-de-la-convocatoria-no-4-de-2022-banda-filarmonica-5352



Aviso modificatorio y aclaración No. 1 a los términos de la Convocatoria Nº 5 de 2022 Orquesta Filarmónica de Mujeres

8 Abril 2022

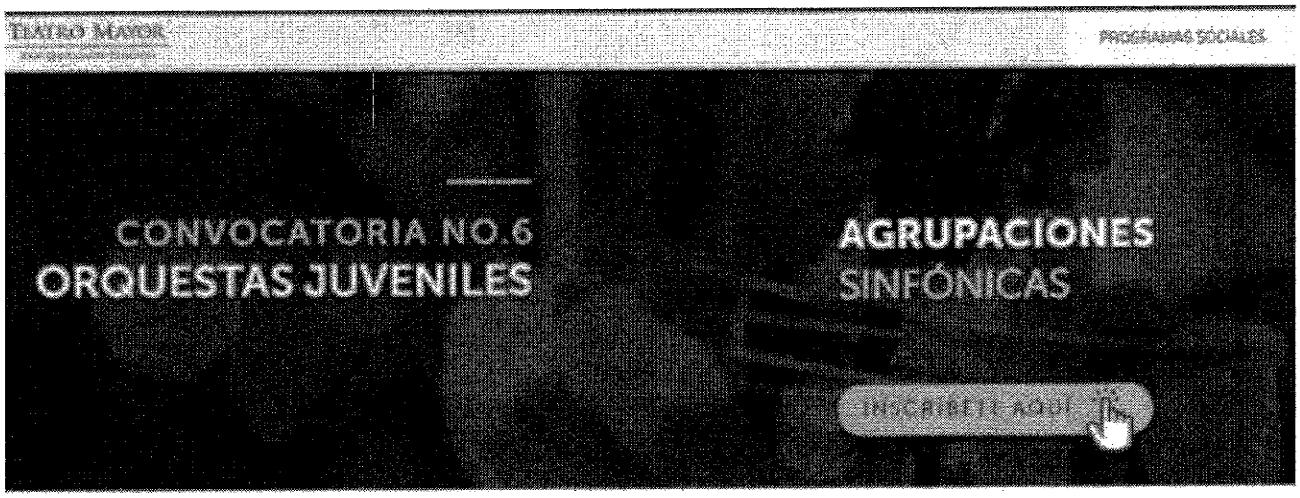
https://www.teatromayor.org/es/noticias/aviso-modificatorio-y-aclaracion-no-1-los-terminos-de-la-convocatoria-no-5-de-2022-orquesta-filarmonica-mujeres-5355



Acta de resultados Convocatoria N° 4 de 2022
Agrupaciones Juveniles Banda Filarmónica de Bogotá

14 Abril 2022

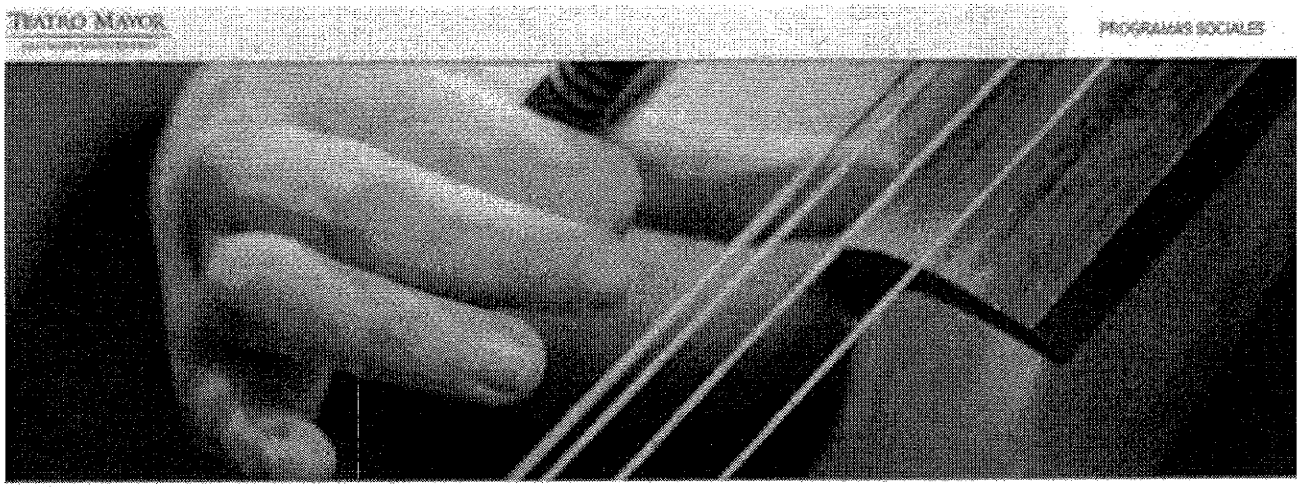
https://www.teatromayor.org/es/noticias/acta-de-resultados-convocatoria-no-4-de-2022-agrupaciones-juveniles-banda-filarmonica-de-bogota-5360



Convocatoria N° 6 de 2022 Agrupaciones Sinfónicas

19 Abril 2022

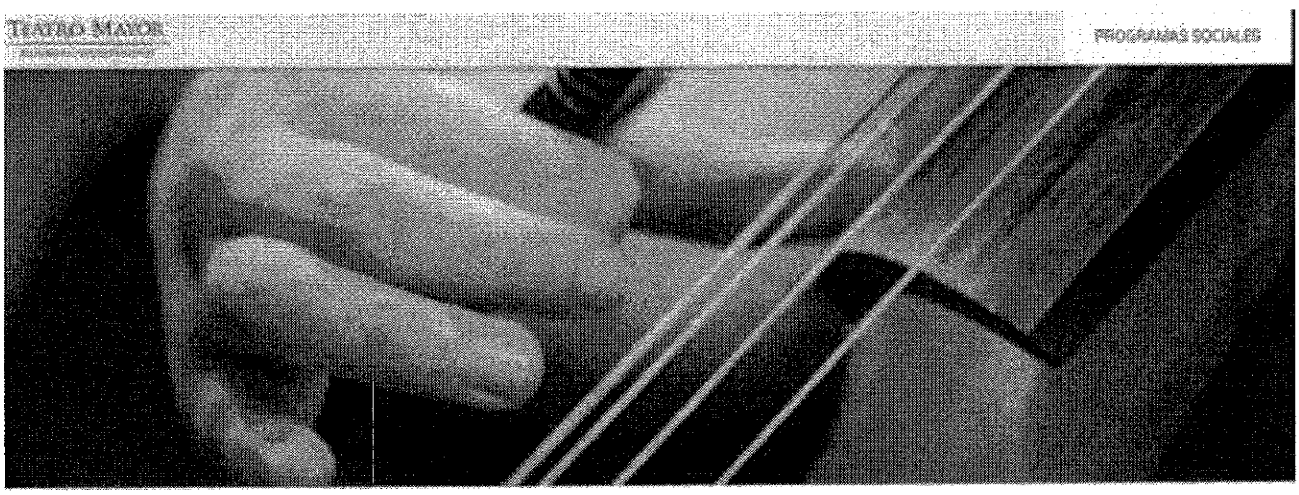
https://www.teatromayor.org/es/noticias/convocatoria-no-6-de-2022-agrupaciones-sinfonicas-5362



Horario de audiciones Convocatoria Nº 5 de 2022 Orquesta Filarmónica de Mujeres de la Orquesta Filarmónica de Bogotá

19 Abril 2022

https://www.teatromayor.org/es/noticias/horario-de-audiciones-convocatoria-no-5-de-2022-orquesta-filarmonica-de-mujeres-5363



Aviso modificatorio y aclaración No. 2 a los términos de la Convocatoria Nº 5 de 2022 Orquesta Filarmónica de Mujeres

22 Abril 2022

https://www.teatromayor.org/es/noticias/aviso-modificatorio-y-aclaracion-no-2-los-terminos-de-la-convocatoria-no-5-de-2022-orquesta-5368

3. Plan de acción primer trimestre. Entre las dos entidades se acordó realizar un Comité de Comunicaciones semanal en el cual se revisará la programación de la semana de las agrupaciones juveniles. Se acordó realizar una reunión con el director de la OFB para que dé su visto bueno la estrategia de comunicación digital planteada para las agrupaciones juveniles. Una vez sea aprobada, se comenzará con la producción de contenidos y la gestión de activos digitales.